ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL Y LIZETH TATIANA GALVIS RUEDA

CPS No.	**310 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026**
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PSICÓLOGO NO. 1 EN EL ÁREA RURAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SEGUN LOS TERRITORIOS Y/O MICROTERRITORIOS ASIGNADOS"	
VALOR:	$ 11.500.000
PLAZO:	TRES (03) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
CONTRATISTA:	**LIZETH TATIANA GALVIS RUEDA**
SUPERVISOR CONTRATO	**MAGDA LILIANA VARGAS QUINTERO**
FECHA DE INICIACIÓN:	06/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2026
MUNICIPIO:	SAN GIL

En San Gil, a los seis (06) días del mes de agosto 2026, en las instalaciones de la E.S.E Hospital Regional de San Gil, se reunieron **MAGDA LILIANA VARGAS QUINTERO**, en calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 310 -26 y **LIZETH TATIANA GALVIS RUEDA** identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.100.965.347 de San Gil, como contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO (No aplica)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CDP	26-00546	31/07/2026	2.4.5.02.09.07	Remuneración Servicios Técnicos Operativos EBS	$ 11.500.000
RP	26-00623	06/08/2026	2.4.5.02.09.07	Remuneración Servicios Técnicos Operativos EBS	$ 11.500.000

3. ANTICIPO (No aplica)

ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios 310-26
2. Fijar como fecha de inicio el día seis (06) de agosto de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día treinta (30) de noviembre de 2026.

4. OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PSICÓLOGO NO. 1 EN EL ÁREA RURAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SEGUN LOS TERRITORIOS Y/O MICROTERRITORIOS ASIGNADOS"

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

MAGDA LILIANA VARGAS QUINTERO
Supervisor del Contrato
ESE Hospital Regional San Gil

LIZETH TATIANA GALVIS RUEDA
C.C. 1.100.965.347 de San Gil
Contratista

Elaboró: Claudia Palacios – Soporte Subdirección Científica adscrita a INTEGRADAS CTA.